

CERTIFICADO:
Qué la presente: documento
es auténtica a la original donde doy
fé a la falta de Notario Público.
Fecha: 16 de 01 del 2012



Prof. Cesar Montenegro Gil
JUEZ DE PAZ DE 2da NOMINACIÓN
ENCAÑADA

012

RESUMEN DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 09:00 horas del día 26 de Mayo de 2010, se reunieron en Vía de Evitamiento Norte, B1, San Roque, el Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay conformado por las siguientes personas:

- Señor Cesar Culqui, representantes de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Luis Casahuamán, representantes de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Miguel Castañeda, representante de Anglo American.
- Señor Francisco Raunelli, representante de Anglo American.

Acordaron los siguientes puntos como agenda:

1. Planes Estratégicos.
 - Aprobación de Términos de Referencia y cronograma de concurso.
2. Contratación de persona jurídica que brindará soporte a la Gerencia General del Asociación Fondo Social Michiquillay.
3. Aprobar el acta de elección de Gerente General de la Asociación Fondo Social Michiquillay.
4. Programar viaje a Lima para reunión con Ministerio de Energía y Minas.

Luego el señor Francisco Raunelli expuso sobre los siguientes temas:

1. Planes Estratégicos:
 - a. Plan de la Asociación Fondo Social Michiquillay.
 - b. Plan de Desarrollo Socio Económico para la Comunidad Campesina La Encañada y la Comunidad Campesina Michiquillay.
 - c. Plan de la Asociación Michiquillay.
2. Términos de Referencia de persona jurídica que brindará soporte a la Gerencia General de la Asociación Fondo Social Michiquillay.

Posteriormente los presentes llegaron a los siguientes acuerdos, luego de una prolongada conversación y discusión sobre los mismos:

1. La Asociación Fondo Social Michiquillay cuenta con sus propios fondos económicos que son independientes y llevarán sus gastos y contabilidad independientemente respecto de otras personas jurídicas.
2. Las partes acordaron realizar los planes estratégicos de la Asociación Fondo Social Michiquillay, y Asociación Michiquillay; y, el Plan de Desarrollo Socio Económico de las comunidades campesinas Michiquillay y La Encañada, de manera conjunta a fin de optimizar tiempo y recursos. Se deja en claro que el costo de cada uno de ellos será asumido de forma independiente. Para lo cual se hará una licitación con empresas de las comunidades y regionales, en base a los Términos de Referencia que se adjuntan al presente documento.
3. Las partes acordaron que el cronograma para el Proceso de Selección de la licitación indicada en el punto 2 será el siguiente:
 - a. Convocatoria y entrega de bases electrónicas: Se realizará del 27 de mayo al 08 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas. Se realizará a nivel de comunidades y regional.
 - b. Registro de participantes (vía electrónica): Se realizará del 27 de mayo al 08 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - c. Formulación de consultas, aclaración y observación a las bases (vía correo electrónico): Hasta el 10 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - d. Absolución de consultas, aclaración y observación a las bases (vía correo electrónico), respuesta a las consultas e integración a las bases: Hasta el 11 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- e. Presentación de propuesta técnica y económica en sobres lacrados en las oficinas en Anglo American S.A. en la ciudad de Cajamarca o Lima o en las oficinas de la Comunidad Campesina Michiquillay: Hasta el 14 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
- f. Otorgamiento de la Buena Pro: El 18 de junio de 2010.
- g. Firma de contrato y reunión de apertura para iniciar la consultoría en la oficina de Anglo American S.A. en Cajamarca: El 23 de junio de 2010.
4. Las partes aprobaron los Términos de Referencia de contratación de persona jurídica de soporte a la Gerencia General de la Asociación Fondo Social Michiquillay que se adjuntan y que han sido elaborados de acuerdo al acta de reunión del Comité Técnico de la Asociación Fondo Social Michiquillay de fecha 15 de diciembre de 2009 y cuya copia se adjunta al presente documento. Para lo cual se hará una licitación con empresas de las comunidades y regionales, en base a los Términos de Referencia que se adjuntan al presente documento. Las Etapas del Proceso de Selección serán las siguientes:
- Convocatoria y entrega de bases electrónicas: Se realizará del 27 de mayo al 08 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas. Se realizará a nivel de comunidades y regional.
 - Registro de participantes (vía electrónica): Se realizará del 27 de mayo al 08 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - Formulación de consultas, aclaración y observación a las bases (vía correo electrónico): Hasta el 10 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - Absolución de consultas, aclaración y observación a las bases (vía correo electrónico), respuesta a las consultas e integración a las bases: Hasta el 11 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - Presentación de propuesta técnica y económica en sobres lacrados en las oficinas en Anglo American S.A. en la ciudad de Cajamarca o Lima o en las oficinas de la Comunidad Campesina Michiquillay: Hasta el 14 de junio de 2010, hasta las 17:00 horas.
 - Otorgamiento de la Buena Pro: El 18 de junio de 2010.
 - Firma de contrato y reunión de apertura para iniciar la consultoría en la oficina de Anglo American S.A. en Cajamarca: El 23 de junio de 2010.
5. El viaje a Lima está programado para el día jueves 03 de junio. Asistirán los señores Cesar Cullqui, Octavio Terrones, Luis Casahuman, Francisco Raunelli y el Gerente General del Fondo Social.
6. Las partes acordaron que la empresa realice una evaluación los resultados de la inversión de S/, 1'000,000.00, invertido en las comunidades en los 18 proyectos. Dicha evaluación será asumida por la empresa.

Siendo las 12:30 horas las partes firman el presente documento en señal de conformidad.

Alvarado

[Signature]



[Signature]
 Prof. Cesar Montenegro Gil
 JUEZ DE PAZ DE 2da NOMINACIÓN
 ENCAÑADA